



UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

MEMORIA ANUAL 2024

UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y
MEJORA CONTINUA

ÍNDICE

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



01

PRESENTACIÓN

02

POLÍTICA DE CALIDAD

03

OBJETIVO DE CALIDAD

04

LA UNIDAD DE ACREDITACION
Y MEJORA CONTINUA

05

DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE
MEJORAMIENTO CONTINUO,
AUTOEVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN

06

AGENCIAS ACREDITADORAS

07

LISTA DE PROGRAMAS ACREDITADOS

08

VISITA DE UNIVERSIDADES DE HUÁNUCO
Y TARAPOTO

09

PROCESO DE ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL IAC-CINDA

10

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
UAMC EN EL 2024

11

ELABORACIÓN DE GUÍAS DE
FORMULACIÓN

12

LOGROS DE LA UNIDAD DE
ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Presentación

La Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa es el órgano de asesoría que depende del Rectorado; responsable de planificar, organizar, conducir, proponer, ejecutar y evaluar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNSA.

La oficina de Gestión de la Calidad está integrada por dos unidades: la Unidad de Licenciamiento y la Unidad de Acreditación y Mejora Continua; sus funciones son la formulación y la propuesta de los lineamientos, políticas, directivas y manuales de calidad universitaria, la elaboración e implementación del Plan de Gestión de la Calidad, coordinado con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y los planes de mejora Continua Académica y Administrativa, como programaciones de sensibilización en materia de Gestión de la Calidad Universitaria.

La Unidad de Licenciamiento implementa y brinda sostenibilidad a las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), necesarias para poder dar un servicio educativo universitario de calidad, garantizando la continuidad del licenciamiento institucional.

La Unidad de Acreditación y Mejora Continua es la encargada de dirigir el proceso de acreditación, con la finalidad de obtener la acreditación nacional e internacional de los diferentes Programas de Estudio.

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



*Dr. Oscar Omar Nuñez Tejada
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad*

Política de Calidad

DS-PE01.01-01 Política de Calidad Institucional
Versión 2.0

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa garantiza que sus estudiantes de pregrado y posgrado accedan a un servicio educativo universitario de calidad, a través de la mejora continua de los procesos enseñanza aprendizaje, investigación y responsabilidad social universitaria; el resultado es la formación integral de profesionales competentes y con valores, que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Compromisos:

- Gestionar la propiedad intelectual teniendo como resultado la formación y especialización integral de profesionales competentes y con valores.
- Cumplir con los requisitos y legislación aplicables, relacionados con nuestros servicios que superen las expectativas de las partes interesadas.
- Promover la mejora continua en nuestros procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y responsabilidad social universitaria.
- Fomentar la responsabilidad social y realizar el seguimiento de las percepciones de nuestras partes interesadas respecto a nuestros servicios.

La presente política es difundida a nuestras partes interesadas, y es revisada de forma periódica para garantizar su idoneidad.

Hugo Jose Rojas Flores
RECTOR

Objetivos de Calidad

DS-PE01.01-01 Política de Calidad Institucional
Versión 2.0

- Promover la investigación a través de la gestión de los fondos concursables y otros fondos externos a la Universidad.
- Implementación del Parque Científico, Institutos y Laboratorios de Investigación para la comunidad académica.
- Garantizar la gestión de la propiedad intelectual
- Fomentar la excelencia mediante la mejora continua en cuanto a la formación y especialización profesional y su contribución a la sociedad
- Mantener la acreditación para la mejora continua
- Garantizar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en la universidad manteniendo la continuidad del licenciamiento institucional
- Garantizar una cultura de calidad que incluya actividades de responsabilidad social y seguimiento de la satisfacción de las partes interesadas.

Hugo Jose Rojas Flores
RECTOR

Aprobada con RCU 0510-2022 emitida el 19 de octubre de 2022

PERSONAL DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA



PERSONAL DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Personal de la UAMC



Giovanna Zúñiga Cortez
Secretaria de la UAMC



Tomy Rusell
Inquilla Coylla



Sandra Yovana
Paco Berna



Kalia Aracely
Cruz Chua



Roxana Gloria Rivera
Choqueanco
**Coordinadora de
la UAMC**



Rodrigo Ángel
Paniura Flores



Luis Eduardo
Fernández Rodríguez



Renzo Alan
Sucacahua Chávez

Unidad de Acreditación y Mejora Continua

Es una unidad orgánica de asesoría dependiente de la Oficina de Gestión de la Calidad, encargada de dirigir el proceso de Acreditación, con la finalidad de obtener la certificación de calidad en los procesos internos de la UNSA, de conformidad con la normatividad emitida por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

Artículo 46 del Reglamento de Organización y Funciones UNSA (RCU N°0306-2022)

¿Cuáles son las funciones de la Unidad de Acreditación y Mejora Continua?

- Dirigir, supervisar y evaluar los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación de las Escuelas Profesionales, en concordancia con los criterios, indicadores y estándares del modelo de calidad propuestos por el órgano competente.
- Coordinar técnicamente la planificación, organización y ejecución del proceso de acreditación.
- Orientar, en la formulación, implementación, seguimiento y culminación del proyecto de autoevaluación con fines de acreditación, preparado por cada uno de los comités o comisiones internas de las Escuelas Profesionales respectivas.
- Asesorar y absolver consultas sobre aspectos técnicos y normativos relacionados con la acreditación.
- Elaborar directivas, instrumentos y métodos para la recolección de la información necesaria y pertinente, como parte de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.
- Evaluar los informes de avance de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, presentados por los comités internos u proponer acciones de mejora, al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Sistematizar la información obtenida durante los procesos de autoevaluación, a efecto de seguimiento y proponer acciones de mejora en su aplicación.
- Publicar periódicamente boletines informativos, a efecto, de difundir los avances y resultados de los procesos de autoevaluación y acreditación en la UNSA.
- Las demás funciones que le asigne la Oficina de Gestión de la Calidad o aquellas que le corresponda por Estatuto, normas internas y dispositivos legales dentro del ámbito de su competencia.

Directiva de la Comisión de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación

OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la realización de las reuniones de trabajo y de asesoría a las Comisiones de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación de los Programas de Estudio de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en adelante UNSA.

FINALIDAD

Optimizar el trabajo de las Comisiones de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación.

Directiva N° 004-2022-ODO-OA, Aprobada por: RCU N° 0522-2022

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		Versión: 01 Aprobado con RCU N° 0522-2022 de fecha 21/10/2022		
 UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA				
DIRECTIVA N° 004-2022-ODO-OA PROCEDIMIENTO PARA REUNIONES DE TRABAJO Y ASESORÍA A LAS COMISIONES DE MEJORAMIENTO CONTINUO, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN				
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón	Jefe de la Oficina de Acreditación	 	09/08/22
Revisado por:	Dr. Marco Antonio Camacho Zárate	Jefe de la Oficina de Desarrollo Organizacional	 	19/09/22
Aprobado por:	Dr. Hugo José Rojas Flores	Consejo Universitario	 	06/10/22

Agencias Acreditadoras con las que trabaja la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

SINEACE

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



¿Qué es SINEACE?

Modelo de acreditación encargada de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas, públicas y privadas, ofrezcan un servicio de calidad, y de certificar las competencias de las personas en los sectores priorizados a nivel nacional. Asimismo, promovemos una cultura de evaluación y calidad.



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

34 Estándares

12 Factores

4 Dimensiones

ICACIT

¿Qué es ICACIT?

ICACIT es una institución de calidad especializada en programas de Arquitectura, Computación, Ciencias, Ingeniería y Tecnología en Ingeniería. ICACIT promueve la mejora continua de la calidad de los programas, garantizando que estos cumplan con los más altos estándares internacionales que aseguren que los graduados estén listos para ejercer su profesión.



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
11 Criterios

CIEES

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

49 Indicadores

12 Categorías

5 Ejes

¿Qué es CIEES?

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) somos el organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos e instituciones de educación superior.

ABET

¿Qué es ABET?

Es una organización sin fines de lucro con certificación ISO 9001 de control de calidad centrada en programas universitarios en las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). A través de nuestro trabajo y nuestras asociaciones ayudamos a garantizar que la próxima generación de profesionales de STEM esté equipada para ayudar a construir un mundo más seguro, más eficiente, más inclusivo y más sostenible.



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

9 Criterios

IAC – CINDA

¿Qué es IAC - CINDA?

El Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad IAC-CINDA, es una división del CentroInteruniversitario de Desarrollo, CINDA, creada el año 2000 como respuesta a una demanda creciente por servicios de acreditación y evaluación de la calidad.

Es miembro fundador de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, RIACES, y miembro pleno de la Red Internacional de Agencias para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, INQAAHE.



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

4 Dimensiones

36 Subcriterios

Listado de Programas Acreditados



Sineace

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



*Gestión con Mención en
Gestión de Empresas
(Vigente)*



*Administración
(Hasta 29-05-2024)*



*Enfermería
(Hasta 29-05-2024)*



*Turismo y Hotelería
(Hasta 23-05-2024)*



*Relaciones Industriales
(Hasta el 29-05-2024)*



*Literatura y Lingüística
(Hasta el 26-08-2024)*



Sineace

RECONOCIMIENTO

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Ingeniería de
Industrias
Alimentarias



Ingeniería de
Materiales



Ingeniería
Eléctrica



Ingeniería
Industrial



Ingeniería
Metalúrgica



Ingeniería
Pesquera



Ingeniería
Química



Agronomía



*Ingeniería
Pesquera*



*Ingeniería
Ambiental*



*Ingeniería
Eléctrica*



*Ingeniería
Industrial*



*Ingeniería de
Industrias
Alimentarias*



*Ingeniería de
Materiales*



*Ingeniería
Metalúrgica*



*Ingeniería
Química*



*Ciencia de la
Computación*



*Ingeniería
Civil*



*Ingeniería
Electrónica*



*Ingeniería
Geofísica*



*Ingeniería
Geológica*



*Ingeniería
Mecánica*



*Ingeniería
de Minas*



*Ingeniería
Sanitaria*



*Ingeniería en
Telecomunicaciones*



MEJOR
EDUCACIÓN
SUPERIOR

OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD



Matemática



Química



Marketing



Contabilidad



Finanzas



Enfermería



Física



Derecho



Administración



Biología



**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



*Ingeniería de
Sistemas*



*Ingeniería
Eléctrica*



*Ingeniería
Electrónica*



*Ingeniería
Mecánica*



*Ingeniería
Industrial*

VISITA DE UNIVERSIDADES

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



se tuvo la visita del personal de las Oficinas de Calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán UNHEVAL de Huánuco y la Universidad Nacional de San Martín de Tarapoto para conocer el funcionamiento y manejo de procesos dentro de la UNSA.



Proceso de Acreditación Institucional IAC - CINDA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se aprobó mediante una resolución del consejo universitario PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE RCU N° 290-2024 de la Universidad Nacional de San Agustín considerando la calidad académica y el mejoramiento continuo.



SECRETARÍA
GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0290-2024

Arequipa, 26 de junio de 2024.

VISTOS el Oficio N° 180-2024-UAMC-OGC-UNSA y Oficio N° 182-2024-UAMC-OGC-UNSA de la Unidad de Acreditación y Mejora Continua de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y la **Resolución de Consejo Universitario N° 0228-2024** del 30 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, de acuerdo al artículo 4° del Estatuto Universitario, la Universidad posee los siguientes principios: "(...) **4.2 Calidad académica y de gestión** (...) **4.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica** (...)".

SENSIBILIZACIÓN IAC - CINDA

Se realizaron talleres de sensibilización a todas las oficinas transversales y áreas de la universidad para ACREDITACIÓN CINDA con el fin de dar conocimiento de los aspectos básicos para la acreditación.



SENSIBILIZACIÓN IAC - CINDA

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se realizaron talleres de sensibilización a todas las oficinas transversales y áreas de la universidad para ACREDITACIÓN CINDA con el fin de dar conocimiento de los aspectos básicos para la acreditación



DIFUSIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Con el propósito de la difusión general acerca del inicio del proceso de la acreditación institucional IAC-CINDA en las tres áreas, igualmente en el rectorado.



Actividades desarrolladas por la UAMC en el 2024

EVENTO INFORMATIVO SINEACE - CIEES

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se realizaron eventos informativos a los representantes de los programas de estudio interesados (directiva y comisiones) en el reconocimiento negado de SINEACE a agencia acreditadora CIEES, con un diagnóstico acerca de las acciones futuras.



CAPACITACIONES ICACIT

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se realizó de manera exitosa el taller de acreditación presencial ICACIT Sur 2024 para todos los programas de estudios que cuentan con la acreditación vigente y/o próxima a vencer.



TALLER SEMANAL ICACIT

OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD

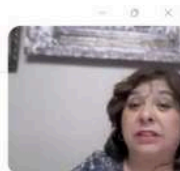


Desde inicios de Agosto, empezaron los Talleres de Acreditación del presente año, de forma gratuitas para los miembros del Sistema ICACIT en el marco de los Beneficios de la Membresía 2024.

Presentación de PowerPoint - 2024/08/08 10:00:00 (PowerPoint)



// Acreditadora de Valor Internacional //



B. CRITERIO 5. Plan de Estudios

Experiencia de Diseño en Ingeniería

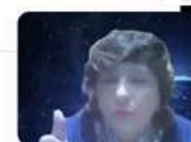


Describir la experiencia de diseño en ingeniería mediante la cual se prepara a los estudiantes para la práctica de la ingeniería/Arquitectura/Computación/T en Ingeniería.
Indicar el(los) curso(s), el respectivo Plan de Estudios, en el(los) que se desarrolla esta experiencia.

Presentación de PowerPoint - 2024/08/08 10:00:00 (PowerPoint)



// Acreditadora de Valor Internacional //



CRITERIO 8 Apoyo Institucional

¿Qué debe demostrar el programa?



CRITERIO 8. Apoyo Institucional

El apoyo y el liderazgo de las autoridades de la institución deben ser adecuados para asegurar la calidad y la continuidad del programa, así como para propiciar una educación inclusiva y actividades de responsabilidad social en el programa.

Los recursos incluyendo servicios institucionales, recursos financieros y personal (administrativo y técnico) asignados al programa deben ser adecuados para satisfacer sus necesidades.

Los recursos disponibles para el programa deben ser suficientes para adquirir, mantener y operar la infraestructura, instalaciones y equipamiento apropiados para el programa, y para propiciar un ambiente en el que los atributos del graduado puedan lograrse.

Los recursos disponibles para el programa deben ser suficientes para atraer, retener y capacitar a los profesores para mantener a un cuerpo de profesores debidamente calificado.

El programa debe gestionar los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo.

VISITA FILIALES ADMINISTRACIÓN

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Visita a la filial, ubicada en Camaná, de la escuela profesional de Administración que esta en proceso de acreditación CIEES, en dicha visita se pudo identificar el cumplimiento o no de las 12 categorías según el modelo de acreditación, desde la plana docente, infraestructura, recursos, biblioteca y otros servicios que permiten y facilitan la enseñanza aprendizaje.



Visita al ambiente de laboratorio de cómputo.



Entrevista a estudiantes de 4to año.

SENSIBILIZACIÓN CIEES

Se realizaron talleres de sensibilización con el fin de dar conocimiento de los aspectos básicos para la acreditación del programa de estudios de Turismo y Hotelería para CIEES.



SENSIBILIZACIÓN CIEES

Se realizaron talleres de sensibilización con el fin de dar conocimiento de los aspectos básicos para la acreditación del programa de estudios de Antropología para CIEES.



SENSIBILIZACIÓN CIEES

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se realizaron talleres de sensibilización con el fin de dar conocimiento de los aspectos básicos para la acreditación del programa de estudios de Trabajo Social para CIEES.



SENSIBILIZACIÓN CIEES

Se realizaron talleres de sensibilización con el fin de dar conocimiento de los aspectos básicos para la acreditación del programa de estudios de Historia para CIEES.



EVALUACIÓN EXTERNA CIEES

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Evaluación externa a programa de estudios de Economía por parte de evaluadores externos CIEES.



PROCESO DE ACREDITACIÓN CIEES

Programa de Estudios de Economía

En el presente año, el Programa de Estudios de Economía realizó su proceso de acreditación a partir de marzo culminando en el mes de noviembre su evaluación externa, por lo cual nos encontramos a la espera del dictamen final de acreditación.



Antes de la autoevaluación, los CIEES brindaron un taller de capacitación mediante la plataforma Zoom al Programa de Estudios durante 4 días.



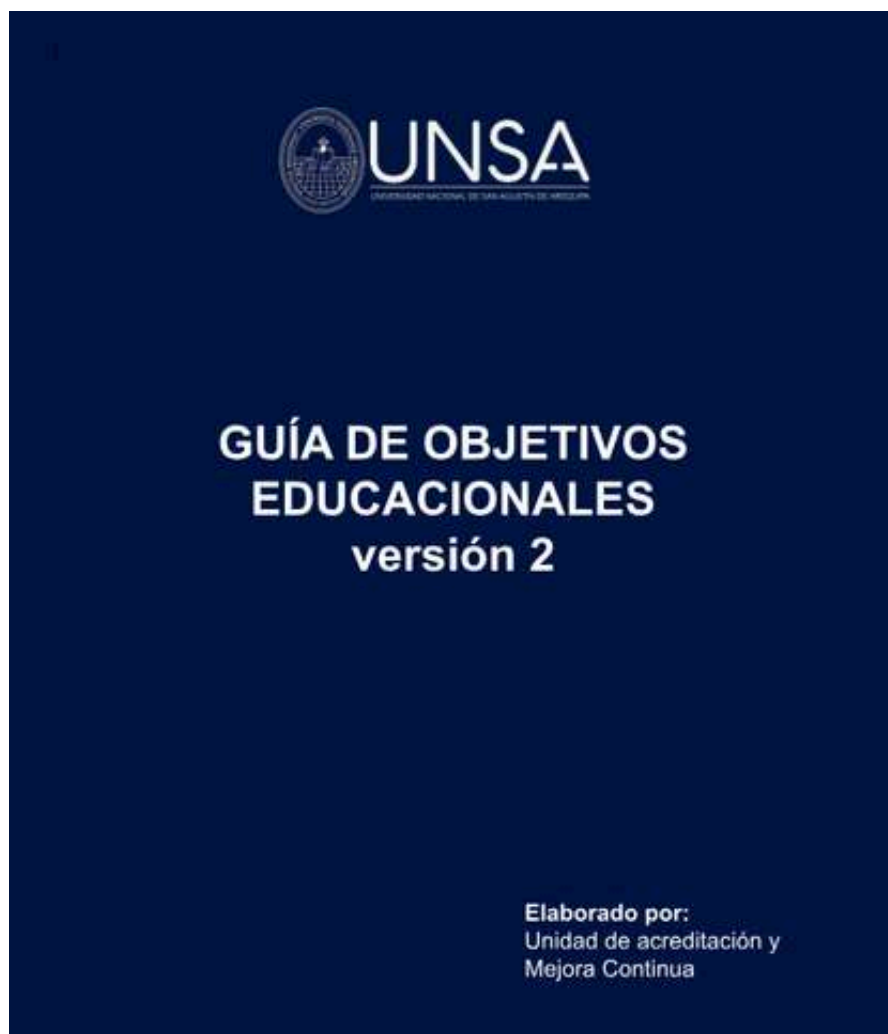
Durante la evaluación externa se tuvo la participación de egresados, grupos de interés, estudiantes, docentes, personal administrativo y la alta dirección.

GUÍA DE OBJETIVOS EDUCACIONALES

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se propuso la elaboración, aprobación y difusión de la GUÍA DE OBJETIVOS EDUCACIONALES VERSIÓN 2 como fuente de apoyo para los programas de estudios con dudas o consultas al respecto, recopilando la información más importante que dará el soporte adecuado.

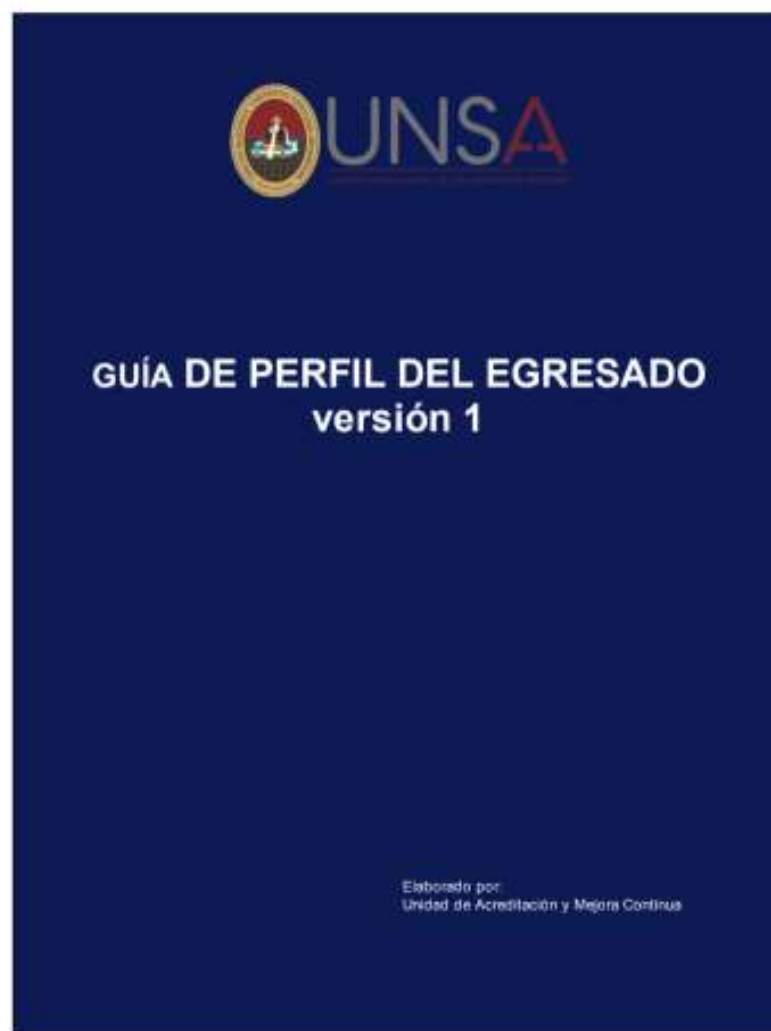


GUÍA DE PERFIL DEL EGRESADO

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



Se propuso la elaboración, aprobación y difusión de la GUÍA DE PERFIL DEL EGRESADO VERSIÓN 1 con la finalidad de establecer un marco claro y coherente para la formulación de los perfiles de egreso en las diversas escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

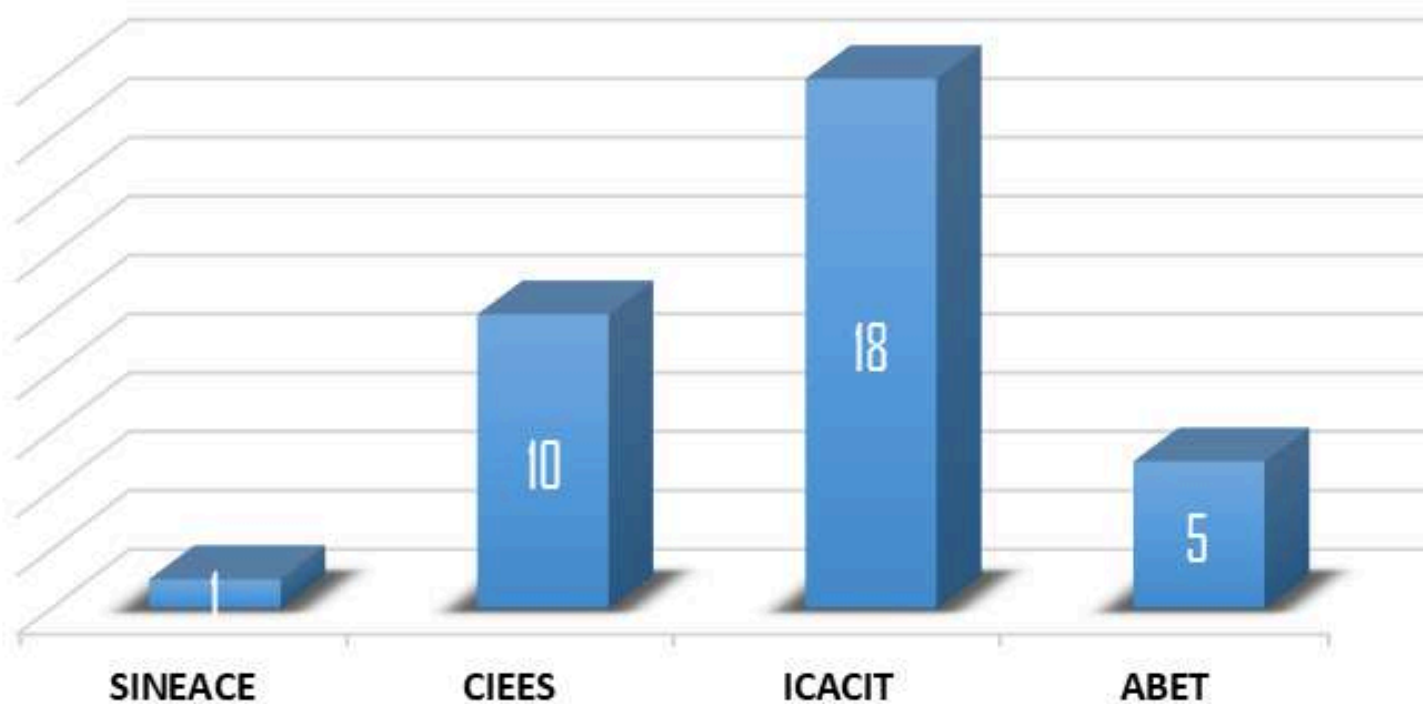


LOGROS UAMC 2024

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



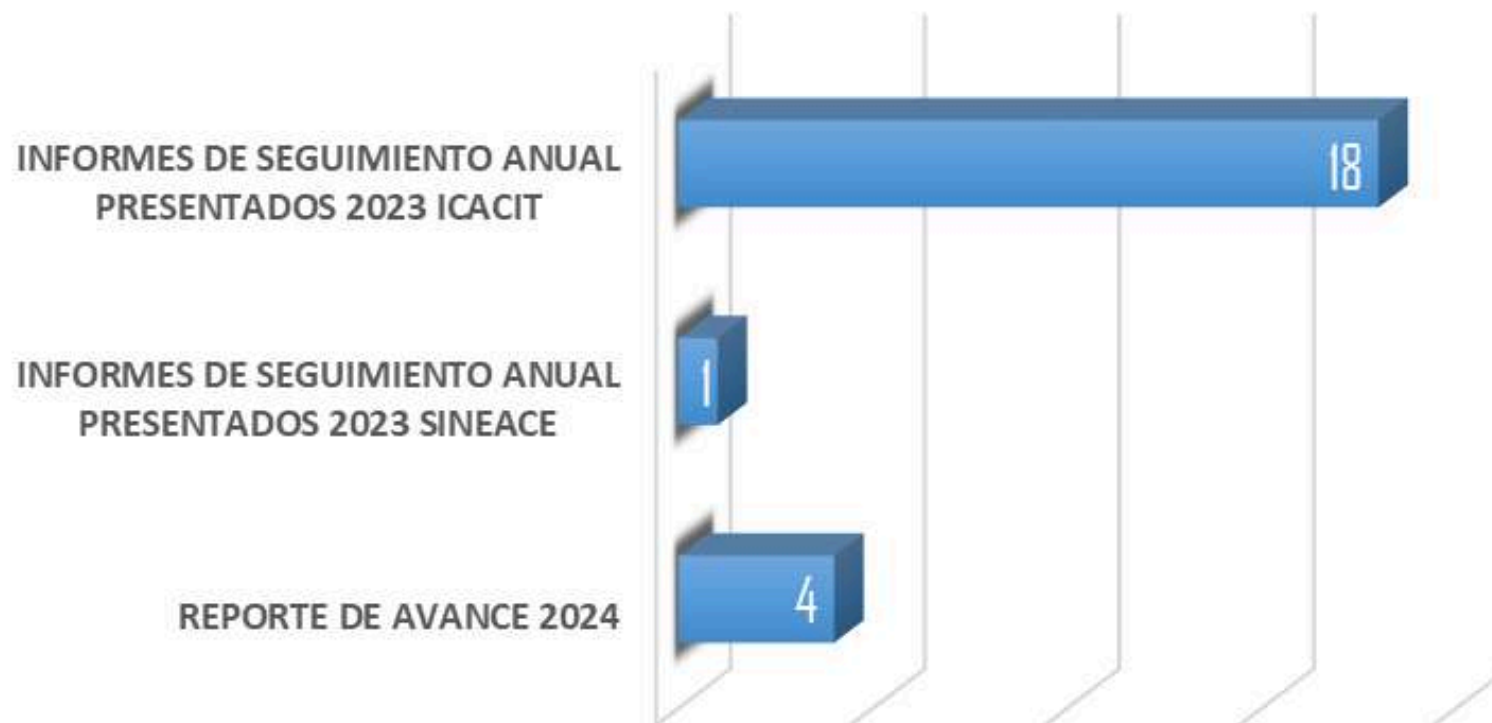
N° PROGRAMAS ACREDITADOS AL CIERRE 2024



LOGROS UAMC 2024



REPORTES PRESENTADOS 2024



LOGROS UAMC 2024

**OFICINA DE
GESTIÓN
DE LA CALIDAD**



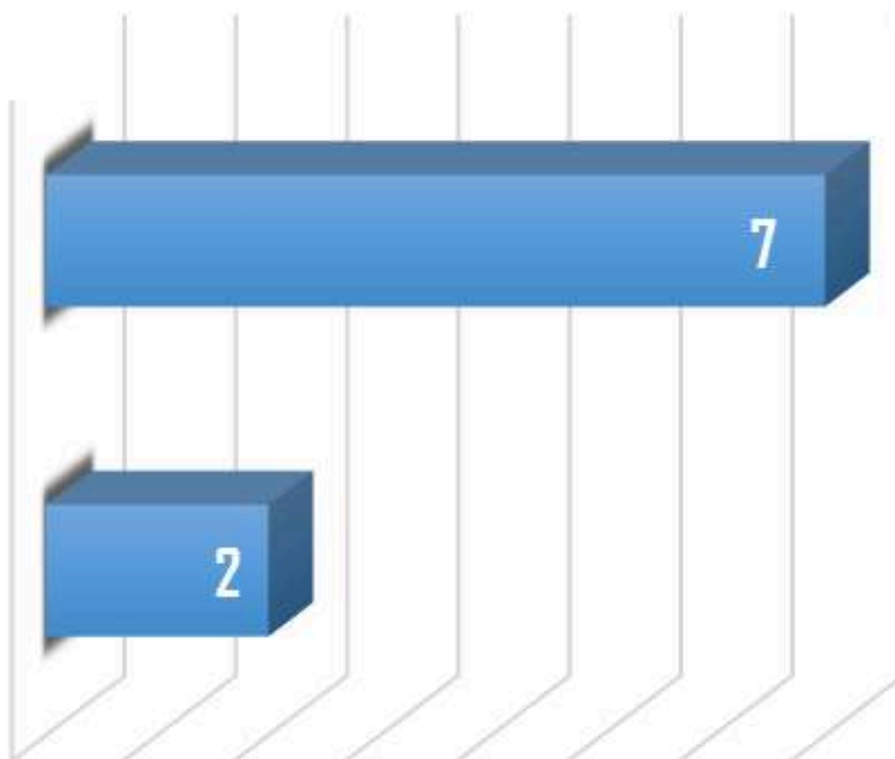
N° DE ACREDITACIONES

**PROGRAMAS CON DOBLE
ACREDITACIÓN**

7

**PROGRAMAS CON TRIPLE
ACREDITACIÓN**

2





UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Unidad de Acreditación y Mejora Continua

Av. Venezuela s/n Área Sociales Arequipa- Perú
e-mail: acreditacion@unsa.edu.pe
